ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS) PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CONGRESO DE FACULTADES DE LA SALUD (CONVENIO DOCENCIA DE SERVICIOS) A REALIZARCE POR LA ESE – INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA – ISABU Y LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ESE ISABU

Bucaramanga
Febrero de 2025

La última versión de cada documento será la única válida para su utización y estará disponible en el Portal Interno de la E.S.E. ISABU, evite mantener copias digitales o impresas de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada.

ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS) PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CONGRESO DE FACULTADES DE LA SALUD (CONVENIO DOCENCIA DE SERVICIOS) A REALIZARCE POR LA ESE – INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA – ISABU Y LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

1. INTRODUCCIÓN

La ESE ISABU cuenta con 22 centros de salud y 2 unidades de atención UIMIST y el Hospital Local del Norte donde se prestan servicios de I y II Nivel de Complejidad, encargadas de garantizar la prestación de servicios médicos bajo los más altos estándares de calidad en la atención de sus usuarios y así poder cumplir con nuestra misión en razón a que somos una Empresa Social del Estado del orden municipal, prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, orientada hacia la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con talento humano comprometido con la calidad y la atención humanizada de la población de Bucaramanga y su área de influencia haciéndose necesario el desarrollo de procesos y actividades de apoyo, para lograr el éxito de la actividad misional como es el de ofrecer servicios de salud de alta calidad.

Desarrollar los convenios docencia servicio, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 2376 de 2010, compilado en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 y Acuerdo 153 de 2012, con el fin de garantizar las prácticas formativas del sector salud en la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga - ESE ISABU.

La ESE ISABU y las instituciones educativas con el ánimo de establecer las bases de cooperación para el desarrollo integral de programas docencia-servicio para la atención en salud que abarquen actividades de primer y segundo nivel de complejidad en las modalidades de pregrado y posgrado siguiendo las disposiciones del Decreto 0190 de 1996 establecieron convenios de cooperación interinstitucional teniendo en cuenta que la responsabilidad prioritaria de la ESE ISABU es la de brindar a la población atención en salud con calidad, oportunidad y eficiencia y la de las instituciones educativas es formar con excelencia académica y científica al estudiante para garantizarle un óptimo desempeño profesional, es así como las diferentes instituciones educativas suscribieron convenios cada una con los programas académicos en salud que ofertaban en su momento.

Con la expedición del Decreto 2376 de 2010 se estableció que todos los Convenios Docencia Servicio debían constituirse con una vigencia mínima de 10 años, por lo cual las Instituciones de Educación Superior – IES (universidades) y las Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – IETDH se ajustaron al decreto; con la entrada en vigencia del Decreto 055 de 2015 que reglamenta la afiliación al sistema general de riesgos laborales de todos los estudiantes y la compilación de toda la normatividad que rige los convenios docencia servicio en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, manteniendo la relación docencia servicio con las instituciones educativas vigente a la fecha.

En consecuencia la E.S.E ISABU con la finalidad de dar la bienvenida y dar paso o continuidad a la ejecución de los convenios docencia de servicios suscritos con las diferentes universidades, así como ampliar nuestra oferta institucional de apoyo interinstitucional con los establecimiento de educación técnica , tecnológica y superior, requiere organizar y ejecutar como estrategia comercial el "**PRIMER CONGRESO DE FACULTADES DE LA SALUD**", un especio que buscar dar a conocer a la institución como un espacio para la creación de conocimiento, ciencia y tecnología.

Así las cosas, la contratación de servicios logísticos permite optimizar recursos, garantizar la adecuada planificación y ejecución de eventos, y asegurar la disposición de elementos necesarios, como sonido, iluminación, mobiliario, transporte y catering, entre otros. Además, facilita la correcta coordinación de actividades, evitando retrasos y garantizando un adecuado desarrollo de los eventos y reuniones.

La última versión de cada documento será la única válida para su utización y estará disponible en el Portal Interno de la E.S.E. ISABU, evite mantener copias digitales o impresas de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada.

La ausencia de un servicio logístico especializado podría ocasionar desorganización, incumplimiento en la programación de actividades y deficiencias en la atención de los asistentes, lo que afectaría la imagen institucional y la efectividad de los eventos programados.

Por estas razones, la contratación de un servicio logístico especializado se presenta como una medida estratégica para fortalecer la capacidad operativa de la ESE ISABU en la realización de eventos, reuniones y capacitaciones. Implementar un proceso contractual transparente y optimizado permitirá garantizar el éxito de cada actividad, optimizando los recursos disponibles y mejorando la experiencia de los asistentes.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado la ESE ISABU realizará el proceso para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS) PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CONGRESO DE FACULTADES DE LA SALUD (CONVENIO DOCENCIA DE SERVICIOS) A REALIZARCE POR LA ESE – INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA – ISABU Y LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA**", razón por la cual, contar con un servicio logístico adecuado en la ESE ISABU contribuye significativamente a la organización y éxito de sus eventos, reuniones y capacitaciones. La optimización de recursos y la correcta planificación garantizan un impacto positivo en la institución, mejorando la operatividad y la satisfacción de los participantes.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Uno de los aspectos de mayor valor dentro de un programa de evaluación y seguimiento Institucional, es el egresado, donde la IES debe tener clara la relación dinámica entre teoría y práctica, la cual permite que este se cuestione sobre su naturaleza a partir de los fundamentos adquiridos; es más, plantearse problemas y buscar soluciones alternativas con el propósito de generar una capacidad para adaptarse a los aspectos innovadores que le revela el mundo laboral.

Gracias a estos estudios y a las conclusiones de los mismos, las Instituciones pueden emprender procesos de mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se está ofertando, a través de evoluciones curriculares y del diseño de políticas acordes a las necesidades de los egresados que se encuentran vinculados en el mundo laboral; eso sí, sin dejar a un lado las exigencias del mercado.

Desde este panorama, los egresados pueden reconocer su importancia tanto como personas que pasaron por la Educación Superior, como profesionales que se han enganchado a una actividad laborar en la sociedad, llámese empleado, empleador, emprendedor y/o independiente; donde las capacidades y experiencias logran consolidar una fuente de información muy valiosa para las Instituciones Universitarias.

El objetivo de estas Instituciones es el de formar profesionales con un gran compromiso frente a los problemas económicos, políticos y sociales del país, con unos amplios conocimientos científicos, investigativos o técnicos en los diversos campos de enseñanza. Esto justifica que las IES incorporen mejoras en sus procesos de eficiencia, eficacia y calidad, relacionados con los conocimientos académicos impartidos.

Tiempo atrás, el cuerpo de egresados solo era visto por las IES como un consumidor más de los programas de posgrado y cursos de extensión dentro de cada institución; incluso se pretendía que desde la familia sus parejas, hijos, hermanos, entre otros, también se vincularan a la vida académica, siendo este el objetivo principal por medio del cual se cumplían con las metas de inscripción en los diversos programas. En conclusión, esta comunidad solo era vista como el nicho de mercado para aumentar la oferta educativa.

Hoy en día es muy diferente; las IES propenden por tener unidades de graduados muy estructuradas con el objetivo de orientar todos los recursos para mantener y establecer el contacto con sus egresados a largo plazo y de una forma bilateral, participativa y activa en todas las actividades que se puedan llevar a cabo adentro del campus universitario.

3. ASPECTOS ECONÓMICOS

El sector de eventos se ha consolidado como un apalancador de la economía nacional por su aporte al Producto Interno Bruto (PIB) y porque revitaliza áreas como la logística, el transporte, hotelería y el turismo. Esta industria contribuye aproximadamente entre el 0.8% y el 1% del PIB, lo que representa más de 3,400 millones de dólares al año, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Su impacto económico se evidencia en la capacidad que tiene de generar ingresos y empleo. En 2023, dicho sector generó más de 200,000 vinculaciones laborales directas e indirectas. Por ejemplo, un solo concierto puede generar hasta 10 millones de dólares para una ciudad, movilizando diversas áreas de la economía de la región.

Al respecto, **Wilber Salcedo, gerente de Eventos Compensar**, asegura que “la capacidad de este sector para impulsar tanto la economía formal como informal es considerable, y su potencial podría ser aún mayor si se cuantificara plenamente la participación de la economía informal. Es por eso por lo que, después de la pandemia, tanto el sector privado de las cajas de compensación familiar y productoras, y el sector público, con escenarios y espacios adecuados, se incentivó la participación y desarrollo de eventos tanto de entretenimiento como empresariales.”

La pandemia por COVID-19 generó un impacto en el sector de eventos al impedir la realización de actividades presenciales, de hecho, se estima que, entre 2020 y 2021, se tuvo una contracción cercana al 93%, según la Asociación Colombiana de Congresos y Convenciones.

“La estabilización del sector no fue fácil, y muchos actores no lograron subsistir, a pesar de ello, se fomentó la resiliencia y la capacidad de reinventarse. Tanto los operadores como los clientes han aprendido a adaptarse, explorando maneras disruptivas para la realización de eventos y mantener la industria activa”, agregó el **Gerente de Eventos Compensar.**

Los eventos corporativos juegan un papel fundamental para el desarrollo empresarial y la creación de redes profesionales ya que facilitan la articulación de estrategias de negocio, el intercambio de conocimientos y la formación de alianzas estratégicas. Asimismo, contribuyen al fortalecimiento del tejido empresarial y al posicionamiento de las empresas en el mercado, promoviendo un ambiente propicio para la innovación y el crecimiento.

“El 2023 fue el año de recuperación para este tipo de espacios colaborativos. Tan solo en Compensar se desarrollaron cerca de 10.000 eventos, logrando la asistencia de más de 2 millones de personas, beneficiando a 2,133 empresas afiliadas con espacios de primer nivel ubicados en zonas estratégicas de la ciudad y municipios de Cundinamarca”, concluyó Wilber Salcedo.

Asimismo, los eventos comerciales y de entretenimiento desempeñan un papel esencial en el bienestar social y el esparcimiento. No solo proporcionan oportunidades para la recreación y el disfrute, sino que también generan crecimiento económico a nivel local y nacional. Desde grandes conciertos hasta ferias comerciales, cada evento implica la movilización de una extensa cadena de suministro.

La colaboración entre organizadores, empresas y autoridades locales permite maximizar el impacto económico y social de este sector de la economía. Además, se debe seguir fomentando un entorno favorable para el crecimiento sostenible de la industria, asegurando que su contribución al PIB y a la economía en general continúe en ascenso.

3.1 Inflación en Colombia

La meta de inflación hace referencia al nivel de inflación anual definido como objetivo por el banco central de un país dentro de un esquema de inflación objetivo. En Colombia la meta de inflación es establecida por la Junta Directiva del Banco de la República y en la actualidad se encuentra en el 3 % anual.

El costo de vida en Colombia sigue en aumento y muchas familias sienten que su dinero no alcanza como antes. Pero, ¿qué está pasando realmente con la inflación y cómo nos afecta en el día a día?

Según Leonardo Urrego, director de la Oficina Asesora de Planeación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, la inflación es el aumento general y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país, lo que significa que el dinero pierde valor y las cosas cuestan más con el tiempo. En Colombia, hay varias razones detrás del alza en los precios:

- **El dólar y las importaciones**: Cuando el peso colombiano pierde valor frente al dólar, importar productos se vuelve más caro.
- **El costo de los alimentos y combustibles**: Factores como el clima, la producción y los mercados internacionales afectan estos precios.
- **Presión global**: Si en otros países los precios suben, eso termina impactando la economía local.

En 2023, la inflación estuvo cerca del 13 %, pero en 2024 bajó al 5,2 %. Aun así, el costo de vida sigue siendo un reto para muchas familias.

Algunos sectores han tenido los mayores aumentos en precios en el último año:

- **Educación**: 10,76 %
- **Restaurantes y hoteles**: 9,08 %
- **Alojamiento, agua, electricidad y gas**: 8,49 %

En cambio, los sectores de recreación, cultura e información han mostrado ligeras reducciones.

El impacto de la inflación no es solo un número en los reportes económicos, se siente en la vida cotidiana. Leonardo Urrego destaca tres puntos clave:

- **En la canasta básica**: Alimentos como el arroz, la carne y los huevos han subido, lo que hace que el mercado rinda menos.
- **En los salarios**: Aunque el salario mínimo sube cada año, no siempre es suficiente para cubrir el aumento en los precios.
- **En el empleo**: Las empresas enfrentan costos más altos, lo que puede hacer que contraten menos o que aumente la informalidad.

Si bien la inflación en Colombia ha mostrado una tendencia a la baja, cerrando 2024 en un 5,2 %, sigue siendo un tema de preocupación para la economía del país. Leonardo Urrego explica que, en el contexto regional, Colombia ha registrado cifras de inflación superiores a las de países como México, Chile y Brasil, aunque lejos de los extremos que se ven en economías como Argentina y Venezuela.

Para tener una idea más clara:

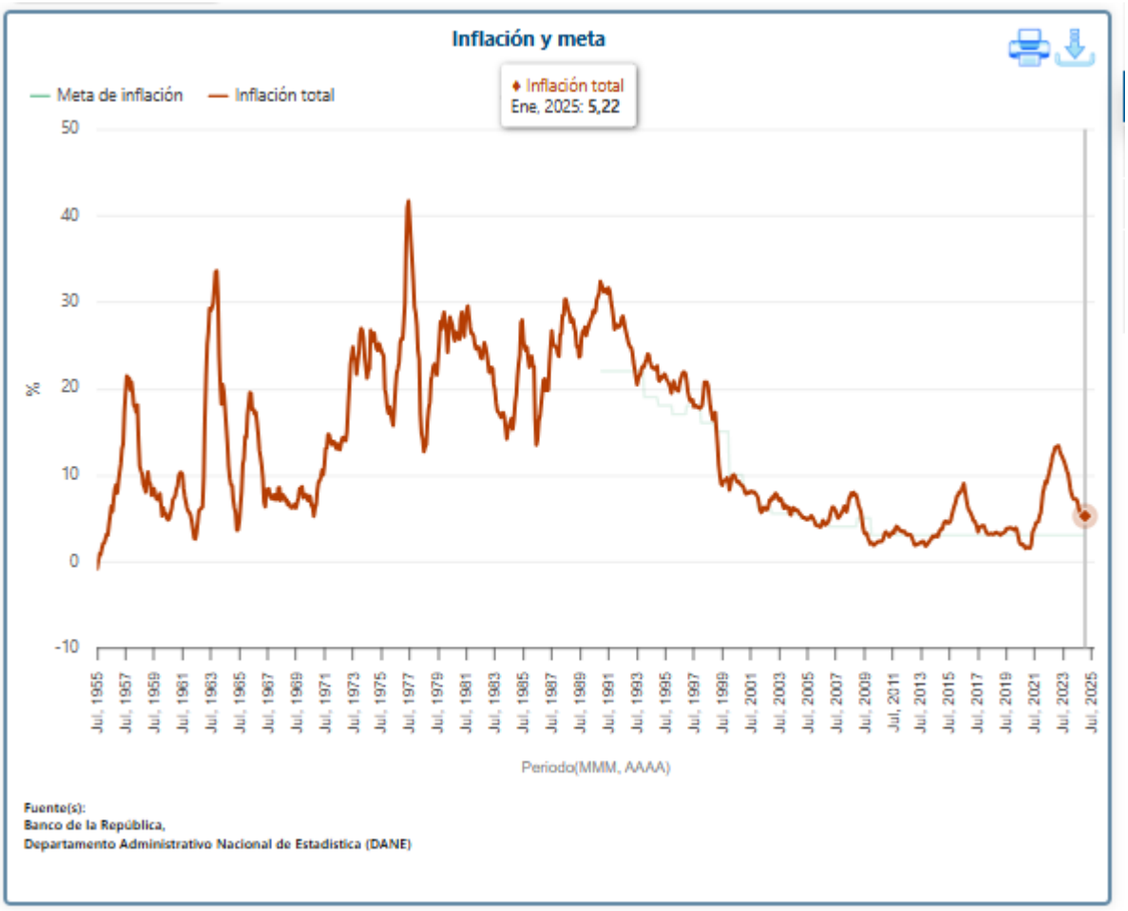
- Argentina lidera la región con una inflación alarmante del 276 % en el primer trimestre de 2024, mientras que Venezuela registró un 67,8 % en el mismo período.
- En enero de 2024, Colombia tuvo una inflación del 8,35 %, comparada con el 3,8 % de Chile.
- En 2023, Colombia cerró con una inflación del 9,28 %, mientras que Argentina llegó al 211 % y Venezuela al 193 %.

Estos datos muestran que, aunque la inflación en Colombia sigue siendo un reto, el país ha logrado reducir sus cifras en comparación con años anteriores. Sin embargo, sigue siendo clave monitorear los factores económicos que influyen en el costo de vida y adoptar estrategias para mitigar su impacto.

Para que la inflación no te tome por sorpresa, Leonardo Urrego recomienda:

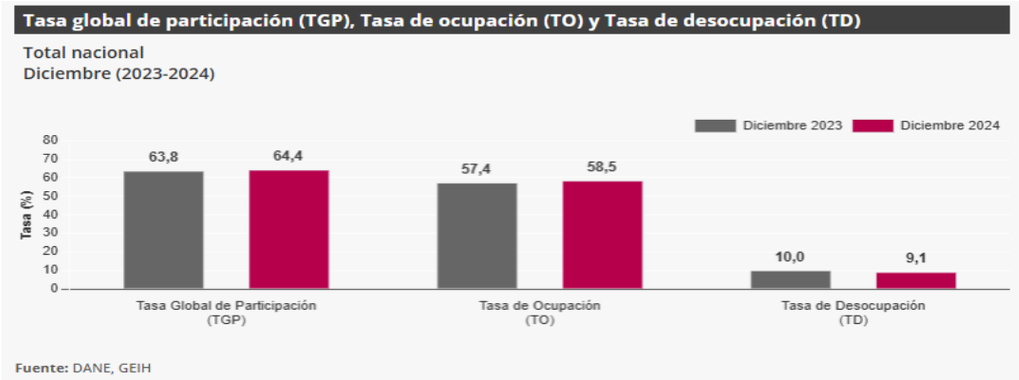
- **Prioriza lo esencial**: Alimentos, salud y vivienda van primero.
- **Ahorrar es clave**: Incluso montos pequeños pueden hacer la diferencia.
- **Compra con estrategia**: Aprovecha descuentos y mercados mayoristas.
- **Evita deudas innecesarias**: No gastes más de lo que ganas.
- **Haz un presupuesto**: Llevar un control de gastos te ayudará a manejar mejor tu dinero.

Según Leonardo Urrego, la inflación es un reto para todos, pero afecta más a quienes tienen menos ingresos. Por eso, es clave que se tomen medidas para estabilizar los precios y facilitar el acceso a bienes esenciales. Mientras tanto, una buena planeación financiera es la mejor herramienta para enfrentar estos tiempos de alza en los precios.



3.2 Desempleo en Colombia

Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).



Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre (2016 - 2024)

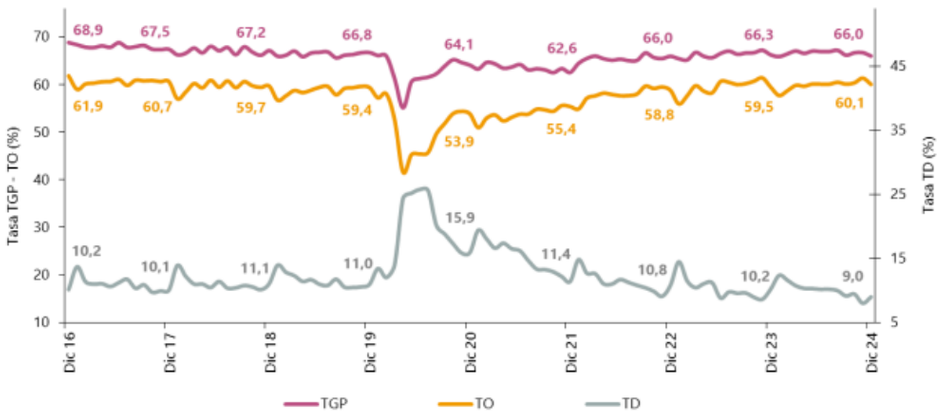


Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En diciembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 10,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,0% y la tasa de ocupación en 60,1%, en diciembre de 2023 estas tasas fueron 66,3% y 59,5%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Diciembre (2016 - 2024)

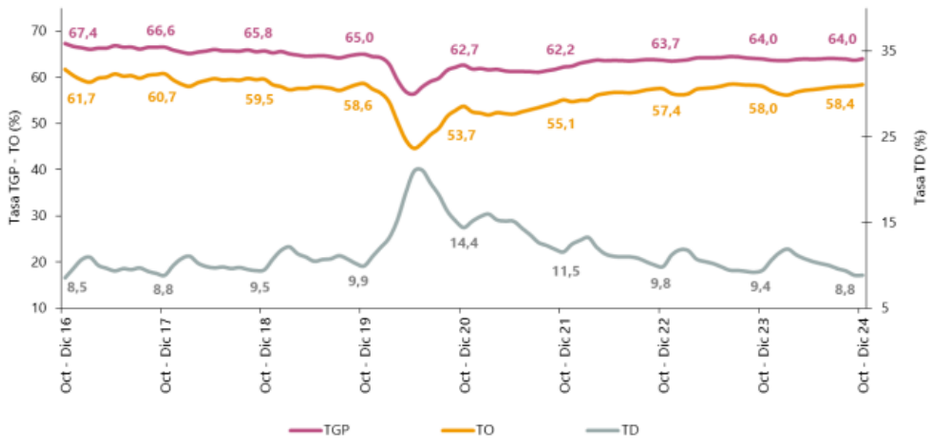


Fuente: DANE, GEIH.

Total nacional trimestre

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre octubre - diciembre 2024 fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,6 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2023 (9,4%). La tasa global de participación fue 64,0%, y la tasa de ocupación 58,4%, en comparación con el mismo periodo del año anterior estas tasas se ubicaron en 64,0% y 58,0%.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Octubre - diciembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.

4. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

El crecimiento de la logística en Colombia ha tenido un impacto significativo en la economía del país. Se estima que el sector logístico representa aproximadamente el 8% del PIB colombiano y emplea a millones de personas en diversas áreas, desde conductores de camiones hasta personal de almacén y profesionales de la gestión logística. Además, el aumento de la eficiencia en la cadena de suministro ha mejorado la competitividad de las empresas colombianas a nivel internacional.

El gobierno colombiano ha demostrado un compromiso claro con el desarrollo de la infraestructura logística del país. A través de programas de inversión, se han construido y modernizado carreteras, ferrocarriles y aeropuertos. Uno de los proyectos más notables es la Ruta del Sol, una autopista de 1.071 kilómetros que conecta el interior del país con la costa

caribeña, facilitando el transporte de mercancías y reduciendo los costos logísticos.

El crecimiento del comercio electrónico ha sido un factor crucial en el aumento de la demanda logística en Colombia. El acceso a Internet y la creciente confianza de los consumidores en las compras en línea han llevado a un aumento en la distribución de productos a nivel nacional. Grandes empresas de comercio electrónico y cadenas minoristas han establecido centros de distribución en el país, generando empleos y demanda de servicios logísticos.

La tecnología desempeña un papel esencial en el crecimiento de la logística en Colombia. La implementación de sistemas de gestión de almacenes, seguimiento de envíos en tiempo real y rutas de optimización ha mejorado la eficiencia operativa. Además, la adopción de vehículos eléctricos y soluciones de transporte más sostenibles ha permitido a las empresas reducir su huella ambiental y ahorrar costos a largo plazo.

El gobierno colombiano ha establecido zonas francas y políticas de incentivo para atraer inversiones extranjeras y promover la expansión de la logística en el país. Estas zonas ofrecen beneficios fiscales y aduaneros a las empresas que se instalan en ellas, lo que ha llevado a la creación de parques industriales y centros de distribución de clase mundial.

A pesar del crecimiento sostenido, la logística en Colombia enfrenta desafíos significativos. La congestión en las carreteras y la necesidad de seguir mejorando la infraestructura son preocupaciones clave. Además, la sostenibilidad ambiental y la reducción de emisiones de carbono son áreas en las que el país debe seguir trabajando.

Sin embargo, también hay oportunidades emocionantes en el horizonte. La implementación de tecnologías de vanguardia, como la automatización y la inteligencia artificial, promete hacer que la logística sea aún más eficiente y precisa. Además, la creciente demanda de productos colombianos en los mercados internacionales abre la puerta a una expansión continua de la exportación.

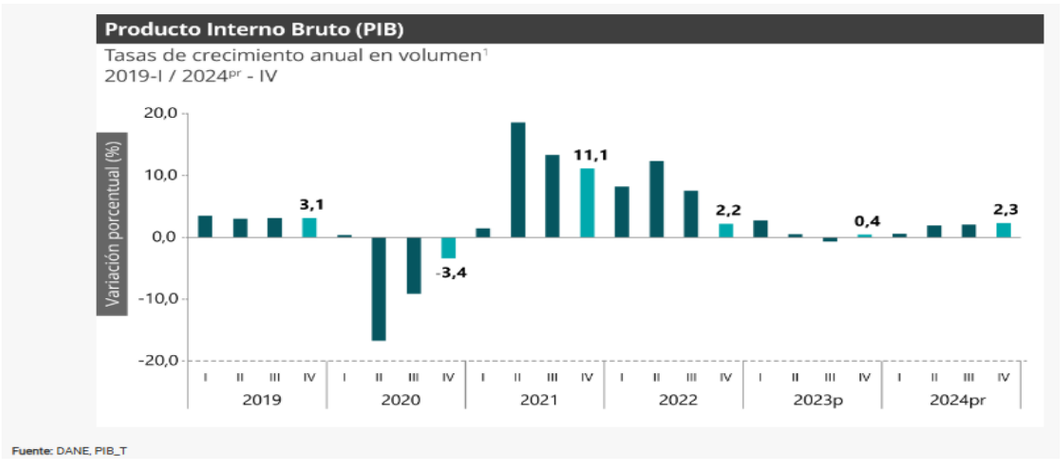
Visión General de la Industria de Eventos

El mercado de eventos alcanzó un valor de USD 1,33 mil millones en el año 2023. Se estima que el mercado crecerá a una tasa de crecimiento anual compuesta del 9,3% entre 2024 y 2032, para alcanzar un valor de 2,97 mil millones de USD en 2032.

El sector de los eventos planifica, comercializa y ejecuta actos como conferencias, bodas y festivales. Incluye actividades como la selección del lugar de celebración, el catering y el entretenimiento, y se divide en subsectores como los eventos corporativos y deportivos. Este sector es importante para el turismo, la hostelería y el ocio, y evoluciona constantemente con nuevas tendencias y tecnologías para promocionar marcas y conectar con el público.

4.1 Producto interno bruto - PIB

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

- Industrias manufactureras crece 1,1%.

4.2 Índice de Precios al Consumidor - IPC

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (enero)

IPC	enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,92	**0,94**	8,35	**5,22**

Fuente: DANE, IPC

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En enero de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (incluye tren y metro) (4,03%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (2,23%), arriendo imputado (0,46%), tomate (28,68%), arriendo efectivo (0,45%), carne de aves (2,66%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,39%), hortalizas y legumbres frescas (5,68%), servicio doméstico (2,25%) y electricidad (0,60%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-6,51%), plátanos (-2,70%), papas (-2,27%), cines y teatros (-2,92%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-4,49%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Enero 2025

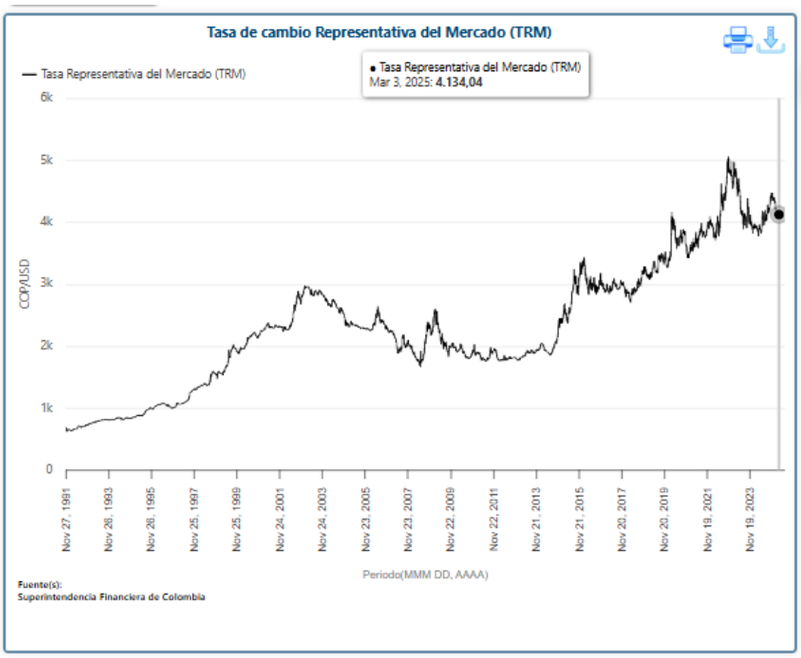
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano (incluye tren y metro)	4,03	0,19
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	2,23	0,17
Arriendo imputado	0,46	0,06
Tomate	28,68	0,06
Arriendo efectivo	0,45	0,04
Carne de aves	2,66	0,04
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	1,39	0,03
Hortalizas y legumbres frescas	5,68	0,03
Servicio doméstico	2,25	0,02
Electricidad	0,60	0,02

Fuente: DANE, IPC.

4.3 Tasa Representativa del Mercado (TRM - Peso por dólar)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

El siguiente gráfico muestra el monitoreo de la tasa representativa del mercado para Colombia que lleva el Banco de la República:



5. ASPECTOS TÉCNICOS

Dada la necesidad que le asiste a la ESE ISABU, enmarcada en el objeto del presente proceso de contratación, el cual pretende contratar el servicio de logística para un evento institucional de la ESE ISABU; se busca que el oferente y futuro contratista cumpla con las especificaciones técnicas, así como las obligaciones contractuales que se deriven del presente proceso que adelanta la Entidad, así:

5.1 Especificaciones técnicas

Para efectos del cumplimiento de la prestación del servicio, el contratista se compromete a cumplir, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del mismo y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad, las siguientes:

1. Prestar la logística de acuerdo a las especificaciones técnicas y características establecidas por la ESE ISABU, en los siguientes términos:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, 10 CABINAS LINE ARRAY DE 8", 10" ó 12" ACTIVAS O PASIVAS, 4 SUB-BAJOS DE 1.200 WATIOS RMS, AMPLIFICADORES CORRESPONDIENTE AL SISTEMA, 4 MONITORES DE PISO ACTIVOS O PASIVOS DE 600 WATIOS RMS , 4 MICROFONOS INALAMBRICOS DE MANO Y/O DIADEMA UHF LINEA PROFESIONAL, 2 CAJAS DIRECTAS, TARJETA CAPTURADORA DE AUDIO, COMPUTADOR PORTATIL,SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO NECESARIO. (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS)	1
2	SISTEMA DE VIDEO CONFORMADO POR SWITCHER DE VIDEO DE 2 ENTRADAS HDMI, 4 ENTRADAS SDI, 2 SALIDAS HDMI, 2 SALIDAS SDI, CON CAPACIDAD DE RECEPCCION DE AUDIO, COMPUTADOR PORTATIL, 4 PUNTO FIJO DE CAMARA, CON MONITOR DE RETORNO Y SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO NECESARIO.	1

3	PANTALLA LED DE 4*3 MTS PITCH 3,9 MM, VIDEO PROCESADOR, CON ENTRADAS DE VIDEO DIGITAL, COMPUTADOR, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO NECESARIO. (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS).	1
4	CONSOLA DIGITAL O INTERFASE, 12 LUCES PAR LED DE 6 WTS x LED, 6 CABEZAS MOVILES BEAM O SPOT LINEA PROFESIONAL, 4 BARRAS LED, ESTRUCTURA, SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO NECESARIO. (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS)	1
5	SILLA PLASTICA TIPO EVENTO SIN APOYO BRAZOS Y MINIMO DE 50 CMS DE ALTURA EN SU ASIENTO VESTIDA (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS).	6
6	MESÓN DE MADERA Y/O DE PASTA CON BASE METÁLICA DE 1,80 X 0,60 METROS, VESTIDO CON MATEL TIPO SPADEX BLANCO. (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS).	12
7	DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS ELÉCTRICAS (EN CABLE ENCAUCHETADO) EN CIRCUITO A 110 VOLTIOS, CON MATERIAL DE MONTAJE Y ACCESORIO QUE CUMPLA LAS NORMAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS. (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS).	18
8	ALQUILER DE STAND ECOLOGICO OSB CON ESTRUCTURA DE PANELERÍA CON DIMENSIONES DE 2 X 1 METROS. (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS).	6
9	IMPRESIÓN E INSTALACION DE CEFENFA DE 13 *1 MTS EN LONA DE 10 OZ, EL DISEÑO SERA ENTREGADO POR LA OFICINA DE PRENSA	1
10	IMPRESIÓN E INTALACION DE BACKING DE MEDIDAS 3*2 MTS EN LONA DE 10 ONZ	1
11	IMPRESIÓN E INTALACION DE BACKING DE MEDIDAS DE 2*3 MTS CON SU ESTRUCTURA, EN LONA DE 10 ONZ, EL DISEÑO SERA ENTREGADO POR LA OFICINA DE PRENSA	2
12	LIBRETA TAMAÑO MEDIA CARTA 21*14 CM PORTADA EXTERIOR POR UNA CARA CON 80 HOJAS INTERNAS EN PAPEL PROPALCOTE	2400
13	REFRIGERIO OPCION 1: DEBE CONTENER: UN FARINACEO CON PROTEINA (FLAUTA DE JAMON Y QUESO O FLAUTA DE POLLO O EMPANADA DE CARNE Y HUEVO O EMPANADA DE POLLO, O PASTEL HOJALDRADO, ENTRE OTROS), CON PESO APROXIMADO DE 150 grs Y UNA BEBIDA NATURAL (JUGO DE FRUTA, BEBIDA GASIFICADA, AVENA, YOGURT, ENTRE OTROS) DE 9 ONZ. EL SERVICIO DEBERÁ REALIZARSE A LA MESA O EMPACADO EN RECIPIENTE BIODEGRADABLE, CON PREPARACION DEL MISMO DIA DEL EVENTO A REALIZAR.	50
14	BOTELLA DE AGUA POTABLE DE 300 ml	50
15	ESTACION DE CAFÉ COMPUESTA POR CAFÉ ESPECIAL, PUNTO FRIO CON BOTELLON DE AGUA, PARA ATENDER A TODAS LAS PERSONAS ASISTENTES PARA UN DIA NO MAYOR A 12 HORAS	2
16	ALMUERZO CONFORMADO POR UNA PROTEINA (POLLO O PESCADO O RES O CERDO) DE PRIMERA x 300 grs, ACOMPAÑADO DE 100 grs DE CEREAL(ARROZ O PASTA, 80 GR DE UN CARBOHIDRATO (YUCA O PAPA O PLATANO), 200 grs DE ENSALADA O VERDURAS Y/O SOPA BEBIDA (JUGO, LIMONADA, BEBIDA GASIFICANTE, ENTRE OTROS) x 9 ONZ. EL SERVICIO DEBERÁ REALIZARSE A LA MESA O EMPACADO EN RECIPIENTE BIODEGRADABLE CON SUS CUBIERTOS ECOLOGICOS SEGÚN LA NECESIDAD (SAMOVARES EN CASO DE REQUERIRSE)	15

17	OPERADOR LOGISTICO CON EXPERIENCIA EN DISTINTAS CLASES DE EVENTOS, PARA LABORES DE ARMADO – DESARMADO, CARGUE Y DESCARGUE, DE MATERIALES Y OTROS PARA UNA JORNADA DE UN DIA NO MAYOR A 12 HORAS	6
18	TECNICO DE AUDIO CON CAPACIDAD DE MANEJO DE DIFERENTES APLICACIONES Y SOFTWARE, PRODUCCION Y SOPORTE TECNICO, EXPERIENCIA MINIMA DE 1 AÑO (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS).	1
19	MESERO CON EXPERIENCIA MINIMA DE 1 AÑO PARA UNA JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS	1
20	DJ DE MUSICA CROSSOVER, CON ALTO RECONOCIMIENTO LOCAL, CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN EVENTOS DE TIPO SOCIAL	1
21	ANIMADOR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS 1 AÑO EN PRESENTACIÓN DE FERIAS Y EVENTOS EMPRESARIALES, CON DOMINIO ESCÉNICO, BUENA IMAGEN PERSONAL.	1
22	ANIMADOR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS 1 AÑO EN PRESENTACIÓN DE FERIAS Y EVENTOS EMPRESARIALES, CON DOMINIO ESCÉNICO, BUENA IMAGEN PERSONAL.	2
23	GESTION DEL TRAMITE DE PERMISO ANTE LAS OAUTORIDADES NECESARIAS PARA LA REALIZACION DEL EVENTO, INCLYE PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA, GESTION CON ENTIDADES Y SOCIALIZACION ANTE EL COMITÉ DE RIESGO	1

5.2 ACTIVIDADES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Suministrar productos nuevos y de primera calidad que cumplan con las condiciones pactadas en los productos esperados por el contratista.

2. Hacer entrega total de los bienes en el lugar determinado por el contratante, para realizar el ingreso de los insumos de acuerdo con las cantidades que esta última establezca, acorde con las especificaciones técnicas exigidas en los estudios previos y pliego de condiciones.

3. Informar por escrito y concertar con el supervisor el cronograma de entrega de bienes, teniendo en cuenta que los bienes deben ser entregados en el plazo establecido en el estudio previo y pliego de condiciones definitivo.

4. Si en las verificaciones de calidad que se realicen por parte del supervisor se evidencia que algunos bienes se encuentran dañados o no cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones, le corresponde al contratista el cambio de ellos mismos en un término inmediato, asumiendo el contratista los costos que ello acarree.

5. Asumir los gastos de transporte hasta el lugar de las entregas determinado por la supervisión de la ESE ISABU.

6. El contratista asumirá por su cuenta y riesgo y de forma exclusiva los deterioros que llegaren a sufrir los bienes a suministrar con anterioridad a su puesta a disposición a favor de la ESE ISABU.

7. Mantener los precios pactados durante la ejecución del contrato.

8. Constituir las pólizas pactadas en el contrato.

9. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que se le asignare al supervisor del contrato, realizar todas y cada una de las obligaciones descritas en el contrato.

10. Suscribir junto con el supervisor todas las actas que se surtan en el desarrollo del contrato.

11. Realizar la entrega de los soportes necesarios para la verificación de las actividades o acciones ejecutadas (registros fotográfico y actas de entrega), lo anterior en las cantidades y formatos requeridos.

12. Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del contrato.

5.3 Aspectos regulatorios

Las condiciones regulatorias para los servicios a contratar deberán regirse bajo el procedimiento de contratación:

1. Constitución Política de Colombia
2. Ley 80 de 1993
3. Ley 1150 de 2007
4. Ley 1474 de 2011
5. Ley 1751 de 2015
6. Decreto 665 y 668 de 1989, Municipio de Bucaramanga
7. Decreto 551 de 2020
8. Acuerdo 031 de 1997, Municipio de Bucaramanga.
9. Acuerdo No. 005 del 23 de agosto de 2024 de la ESE ISABU – Estatuto de Contratación
10. Resolución N° 5185 de 2013, Ministerio de Salud y de la Protección Social.
11. Resolución 0378 del 27 de agosto de 2024 - Manual de Contratación de la ESE ISABU
12. Demás normas regulen la contratación

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

6.1 Quién vende:

Revisados los Acuerdos Marco de Precios (AMP) que tiene publicado Colombia Compra Eficiente a través de la Tienda Virtual del Estado Colombia, se evidencia que al 28 de febrero de 2025 no existe en la actualidad AMP para satisfacer la necesidad objeto del presente estudio.

Se relacionan las empresas que allegaron cotización en calidad de estudio de mercado, así:

NIT	EMPRESA
900682532-7	CDJ BTL SAS
901326959-9	CREATIVE TEAMS SOLUCIONES GRAFICAS S.A.S
901255512 -2	360 MARKETING Y EVENTOS S.A.S

6.2 Análisis de la Demanda

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Revisada la página de Colombia Licita, y consultados por diferentes criterios de búsqueda, así como la página del SECOP, no se encontraron soportes de antecedentes contractuales donde

la Entidad haya contratado exactamente el servicio objeto del presente estudio. No obstante, en la vigencia 2024, la Entidad contrató un servicio de logística para el Plan de Intervenciones Colectivas, así:

No. PROCESO / CONTRATO	CPS-1041-2024
TIPO PROCESO	Contratación régimen especial
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, INCLUYE BIENES Y SERVICIOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 117 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARMAANGA E.S.E. ISABU
VALOR INICIAL	$400.000.000,00
CONTRATISTA	CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ SANCHEZ

¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Se relacionan algunos contratos que pueden guardar cierta relación con, el objeto del presente proceso de contratación:

N° PROCESO / CONTRATO	DIR-065-2024
TIPO PROCESO	Contratación régimen especial
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES CON LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS CON EL OBJETIVO DE MANTENER LA ACREDITACIÓN EN SALUD Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ENTIDAD
ENTIDAD	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
VALOR INICIAL	$70.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	88 DÍAS
CONTRATISTA	SONIDO TECNICO SONOTEC
CONSULTADO EN	SECOP II

N° PROCESO / CONTRATO	126-2024
TIPO PROCESO	Contratación régimen especial
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TÉCNICO COAI-PAS-PIC DE LA VIGENCIA 2024, SEGÚN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.6607854, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
ENTIDAD	ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
VALOR INICIAL	$40.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	95 DÍAS
CONTRATISTA	ALEJANDRA LUCÍA CALDERÓN ROMERO
CONSULTADO EN	SECOP II

N° PROCESO / CONTRATO	CP TC 016-2024
TIPO PROCESO	Contratación régimen especial
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, DE TRANSPORTE, PAPELERIA Y LITOGRAFIA PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA CLINICA GIRON E.S.E.

ENTIDAD	CLÍNICA GIRÓN ESE
VALOR INICIAL	$ 375.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	112 DÍAS
CONTRATISTA	PRADA PUBLICIDAD SAS
CONSULTADO EN	SECOP II

Se deja constancia de lo que otras Entidades contratan a través del SECOP, y pueden guardar cierta relación con el objeto del estudio del presente proceso, sin embargo, no es prudente tener en cuenta los valores contratados por otras Entidades, porque difieren sustancialmente aspectos técnicos, ubicación, mercado local, logística, entre otros.

7. Análisis de precios del mercado

Conforme a las cotizaciones en calidad de estudio del mercado allegadas a la Entidad, se procede a realizar el análisis comparativo de precios, con el fin de determinar el valor estimado para el presente proceso de contratación, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	360 MARKETING Y EVENTOS S.A.S	CREATIVE TEAMS SOLUCIONES GRAFICAS S.A.S	CDJ BTL SAS	PROMEDIO DE LAS COTIZACIONES
1	CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, 10 CABINAS LINE ARRAY DE 8", 10" ó 12" ACTIVAS O PASIVAS, 4 SUB-BAJOS DE 1.200 WATIOS RMS, AMPLIFICADORES CORRESPONDIENTE AL SISTEMA, 4 MONITORES DE PISO ACTIVOS O PASIVOS DE 600 WATIOS RMS , 4 MICROFONOS INALAMBRICOS DE MANO Y/O DIADEMA UHF LINEA PROFESIONAL, 2 CAJAS DIRECTAS, TARJETA CAPTURADORA DE AUDIO, COMPUTADOR PORTATIL,SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO NECESARIO. (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS)	1	3.700.000,00	11.330.000,00	11.550.000,00	8.860.000,00
2	SISTEMA DE VIDEO CONFORMADO POR SWITCHER DE VIDEO DE 2 ENTRADAS HDMI, 4 ENTRADAS SDI, 2 SALIDAS HDMI, 2 SALIDAS SDI, CON CAPACIDAD DE RECEPCCION DE AUDIO, COMPUTADOR PORTATIL, 4 PUNTO FIJO DE CAMARA, CON MONITOR DE RETORNO Y SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO NECESARIO.	1	3.700.000,00	8.240.000,00	8.400.000,00	6.780.000,00
3	PANTALLA LED DE 4*3 MTS PITCH 3,9 MM, VIDEO PROCESADOR, CON ENTRADAS DE VIDEO DIGITAL, COMPUTADOR, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO NECESARIO. (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS).	1	2.500.000,00	3.605.000,00	3.675.000,00	3.260.000,00
4	CONSOLA DIGITAL O INTERFASE, 12 LUCES PAR LED DE 6 WTS x LED, 6 CABEZAS MOVILES BEAM O SPOT LINEA PROFESIONAL, 4 BARRAS LED, ESTRUCTURA, SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO NECESARIO. (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS)	1	2.700.000,00	3.811.000,00	3.885.000,00	3.465.333,33
5	SILLA PLASTICA TIPO EVENTO SIN APOYO BRAZOS Y MINIMO DE 50 CMS DE ALTURA EN SU ASIENTO VESTIDA (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS).	6	50.000,00	51.500,00	52.500,00	51.333,33
6	MESÓN DE MADERA Y/O DE PASTA CON BASE METÁLICA DE 1,80 X 0,60 METROS, VESTIDO CON MATEL TIPO SPADEX BLANCO. (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS).	12	420.000,00	432.600,00	441.000,00	431.200,00

7	DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS ELÉCTRICAS (EN CABLE ENCAUCHETADO) EN CIRCUITO A 110 VOLTIOS, CON MATERIAL DE MONTAJE Y ACCESORIO QUE CUMPLA LAS NORMAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS. (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS).	18	90.000,00	92.700,00	94.500,00	92.400,00
8	ALQUILER DE STAND ECOLOGICO OSB CON ESTRUCTURA DE PANELERÍA CON DIMENSIONES DE 2 X 1 METROS. (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS).	6	2.000.000,00	2.781.000,00	2.835.000,00	2.538.666,67
9	IMPRESIÓN E INSTALACION DE CEFENFA DE 13 *1 MTS EN LONA DE 10 OZ, EL DISEÑO SERA ENTREGADO POR LA OFICINA DE PRENSA	1	1.600.000,00	1.648.000,00	1.680.000,00	1.642.666,67
10	IMPRESIÓN E INTALACION DE BACKING DE MEDIDAS 3*2 MTS EN LONA DE 10 ONZ	1	820.000,00	947.600,00	966.000,00	911.200,00
11	IMPRESIÓN E INTALACION DE BACKING DE MEDIDAS DE 2*3 MTS CON SU ESTRUCTURA, EN LONA DE 10 ONZ, EL DISEÑO SERA ENTREGADO POR LA OFICINA DE PRENSA	2	820.000,00	947.600,00	966.000,00	911.200,00
12	LIBRETA TAMAÑO MEDIA CARTA 21*14 CM PORTADA EXTERIOR POR UNA CARA CON 80 HOJAS INTERNAS EN PAPEL PROPALCOTE	2400	3.000.000,00	5.871.000,00	5.985.000,00	4.952.000,00
13	REFRIGERIO OPCION 1: DEBE CONTENER: UN FARINACEO CON PROTEINA (FLAUTA DE JAMON Y QUESO O FLAUTA DE POLLO O EMPANADA DE CARNE Y HUEVO O EMPANADA DE POLLO, O PASTEL HOJALDRADO, ENTRE OTROS), CON PESO APROXIMADO DE 150 grs Y UNA BEBIDA NATURAL (JUGO DE FRUTA, BEBIDA GASIFICADA, AVENA, YOGURT, ENTRE OTROS) DE 9 ONZ. EL SERVICIO DEBERÁ REALIZARSE A LA MESA O EMPACADO EN RECIPIENTE BIODEGRADABLE, CON PREPARACION DEL MISMO DIA DEL EVENTO A REALIZAR.	50	900.000,00	927.000,00	945.000,00	924.000,00
14	BOTELLA DE AGUA POTABLE DE 300 ml	50	105.000,00	108.150,00	110.250,00	107.800,00
15	ESTACION DE CAFÉ COMPUESTA POR CAFÉ ESPECIAL, PUNTO FRIO CON BOTELLON DE AGUA, PARA ATENDER A TODAS LAS PERSONAS ASISTENTES PARA UN DIA NO MAYOR A 12 HORAS	2	700.000,00	1.751.000,00	1.785.000,00	1.412.000,00
16	ALMUERZO CONFORMADO POR UNA PROTEINA (POLLO O PESCADO O RES O CERDO) DE PRIMERA x 300 grs, ACOMPAÑADO DE 100 grs DE CEREAL(ARROZ O PASTA, 80 GR DE UN CARBOHIDRATO (YUCA O PAPA O PLATANO), 200 grs DE ENSALADA O VERDURAS Y/O SOPA BEBIDA (JUGO, LIMONADA, BEBIDA GASIFICANTE, ENTRE OTROS) x 9 ONZ. EL SERVICIO DEBERÁ REALIZARSE A LA MESA O EMPACADO EN RECIPIENTE BIODEGRADABLE CON SUS CUBIERTOS ECOLOGICOS SEGÚN LA NECESIDAD (SAMOVARES EN CASO DE REQUERIRSE)	15	1.275.000,00	1.313.250,00	1.338.750,00	1.309.000,00
17	OPERADOR LOGISTICO CON EXPERIENCIA EN DISTINTAS CLASES DE EVENTOS, PARA LABORES DE ARMADO – DESARMADO, CARGUE Y DESCARGUE, DE MATERIALES Y OTROS PARA UNA JORNADA DE UN DIA NO MAYOR A 12 HORAS	6	1.570.000,00	1.617.100,00	1.648.500,00	1.611.866,67
18	TECNICO DE AUDIO CON CAPACIDAD DE MANEJO DE DIFERENTES APLICACIONES Y SOFTWARE, PRODUCCION Y SOPORTE TECNICO, EXPERIENCIA MINIMA DE 1 AÑO (POR JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS).	1	950.000,00	978.500,00	997.500,00	975.333,33
19	MESERO CON EXPERIENCIA MINIMA DE 1 AÑO PARA UNA JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS	1	200.000,00	247.200,00	252.000,00	233.066,67
20	DJ DE MUSICA CROSSOVER, CON ALTO RECONOCIMIENTO LOCAL, CON 1 AÑO	1	500.000,00	515.000,00	525.000,00	513.333,33

	DE EXPERIENCIA EN EVENTOS DE TIPO SOCIAL					
21	ANIMADOR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS 1 AÑO EN PRESENTACIÓN DE FERIAS Y EVENTOS EMPRESARIALES, CON DOMINIO ESCÉNICO, BUENA IMAGEN PERSONAL	1	800.000,00	824.000,00	840.000,00	821.333,33
22	ANIMADOR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS 1 AÑO EN PRESENTACIÓN DE FERIAS Y EVENTOS EMPRESARIALES, CON DOMINIO ESCÉNICO, BUENA IMAGEN PERSONAL.	2	600.000,00	618.000,00	630.000,00	616.000,00
23	GESTION DEL TRAMITE DE PERMISO ANTE LAS OAUTORIDADES NECESARIAS PARA LA REALIZACION DEL EVENTO, INCLYE PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA, GESTION CON ENTIDADES Y SOCIALIZACION ANTE EL COMITÉ DE RIESGO	1	1.000.000,00	2.884.000,00	2.940.000,00	2.274.666,67
TOTALES			30.000.000,00	51.541.200,00	52.542.000,00	44.694.400,00

8. Análisis del valor estimado

Revisadas las cotizaciones en calidad de estudio de mercados, se estima conveniente tomar como valores de referencia para cada bien o servicio, el menor valor de las cotizaciones allegadas, toda vez que el este valor resulta más beneficioso para la Entidad, frente al promedio del mercado local. En consecuencia, se tiene entonces que, el valor estimado de la presente contratación es la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA ($30.000.000,00)**

9. Definición de Indicadores

Los indicadores financieros buscan determinar los aspectos mínimos necesarios que deben mantener los proponentes en materia de capacidad financiera y operativa, que garantizan en el tiempo su sostenibilidad en las actividades económicas que desarrollan y el efectivo cumplimiento del contrato. Sin embargo, teniendo en cuenta que la naturaleza del contrato, y que este se suscribirá bajo la modalidad de contratación directa, conforme a lo preceptuado en el artículo 44 del Manual de Contratación (Resolución de la Entidad número 0378 del 27 de agosto de 2024), no es necesario para el presente proceso de contratación, la exigencia de indicadores financieros.

DIEGO DURÁN RENOGA
Profesional de Apoyo – Oficina Jurídica
Estudios del Sector

Revisó:
HUBERTO ARTURO PEÑARANDA
Contratista 0700-2024 ISABU

Revisó y aprobó: Giovanny Humberto Duran Romero
Jefe Oficina Asesora Jurídica ESE ISABU